



SAINT JOHN BOSCO CATHOLIC CHURCH

Sharing God's Gifts

Compartiendo los dones de Dios

REQUISITOS PARA RECIBIR EL SACRAMENTO DEL BAUTISMO

- Los Bautizos Comunitarios son los **cuartos sábados de cada mes a las 12:00 del día.**
- Presentar el Certificado de Nacimiento original del niño(a).
- Certificado de Matrimonio por la Iglesia de los **Padrinos** (en caso de estar casados) y si son solteros presentar el certificado de Confirmación.
- Si los padres **no** son miembros registrados de St. John Bosco o **no** residen dentro del área de la parroquia deben presentar una carta de su parroquia dándoles permiso para bautizar a su hijo(a) en esta parroquia
- **Es requisito indispensable que tantos padres y padrinos asistan a una charla pre-bautismal.** **La clase es el tercer sábado de cada mes a las 10:00 AM.** Está estrictamente prohibido traer niños menores a la charla; si lo hace no podrá quedarse a la misma.
- Si la madre o el padre del niño(a) practican otra religión que no sea la religión católica, el solicitante debe presentar una carta notariada y firmada por la parte no católica, dando su consentimiento, para que el niño(a) sea bautizado(a) en la fe católica.
- Si los padres del niño(a) están separados o divorciados, el solicitante debe presentar una carta notariada y firmada por la otra parte, dando consentimiento para que el niño(a) sea bautizado(a) en la fe católica.
- **Los padrinos deben ser católicos practicantes (Leer dichos requisitos al dorso).**
- **Todos los documentos deben presentarse con al menos TRES (3) SEMANAS DE ANTICIPACIÓN a la fecha del bautizo.**

DONACIÓN

Aunque todos los sacramentos administrados por la Iglesia Católica son gratuitos, se sugiere una donación mínima de:

\$50.00 para miembros registrados contribuyentes de la Parroquia

\$70.00 para los que no están registrados, pero vive dentro del área de la Parroquia

\$100.00 para los que viven fuera del Área

La donación para un bautizo privado es de \$250.00 para miembros registrados contribuyentes o de \$500.00 para personas no registradas en la Parroquia. Todas las donaciones ayudan en la misión y mantenimiento de la Parroquia.

FECHA DE LA CLASE PRE-BAUTISMAL: _____

FECHA DEL BAUTIZO: _____

PARA USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA PARROQUIAL

Fecha del Bautismo: _____

Charla Pre-bautismal: _____

Donación: \$ _____

Nombre completo del Niño (a) _____

Fecha de nacimiento _____ Ciudad de nacimiento _____

Estado - País _____

Nombre de soltera de la Madre _____ Religión _____ Parroquia _____

Dirección _____ Ciudad _____ Estado _____ Zona Postal _____

Tel. Casa _____ Tel. Trabajo _____ Tel. Celular _____

Nombre completo del Padre _____ Religión _____ Parroquia _____

Dirección _____ Ciudad _____ Estado _____ Zona Postal _____

Tel. Casa _____ Tel. Trabajo _____ Tel. Celular _____

¿Están los padres del niño (a) casados por la Iglesia Católica? Si _____ No _____

¿Está ausente uno de los padres en la vida del niño (a)? Si _____ No _____

****En caso que los padres del niño(a) estén separados, hay que presentar a la parroquia una carta notariada del padre ausente permitiéndonos bautizar al niño(a) en la Fé Católica.**

Nombre completo del Padrino _____ Parroquia a la que acude el padrino _____

Dirección del Padrino _____ Ciudad _____ Estado _____ Zona Postal _____

Sacramentos recibidos en la Iglesia Católica: Bautismo Comunión Confirmación Matrimonio

Nombre completo de la Madrina _____ Parroquia a la que acude la madrina _____

Dirección de la madrina _____ Ciudad _____ Estado _____ Zona Postal _____

Sacramentos recibidos en la Iglesia Católica: Bautismo Comunión Confirmación Matrimonio

¿Estará alguno de los padrinos representado por poder? Si No

Nombre del representante: _____

¿Fue el niño(a): *Bautizado por emergencia anteriormente? Si No

Nombre del padre que llenó esta solicitud _____ Firma _____ Fecha _____

PUNTUALIDAD PARA LOS BAUTIZOS

Debido al horario de misas y programación de otros eventos litúrgicos en nuestra Iglesia, es extremadamente importante que los Bautizos comiencen a tiempo. Ustedes deben planear para que ambos, padres y padrinos, **lleguen por lo menos 15 minutos antes**, para que la celebración pueda comenzar a la hora indicada.

Si ustedes no están presentes a la debida hora su niño/ niña NO PODRA SER BAUTIZADO/A EN ESA FECHA.

Muchas gracias por su atención y comprensión.

ACEPTADOS CONFORMES:

MADRE: _____

PADRE: _____

FECHA: _____

REQUISITOS PARA LOS PADRINOS

1. Los padrinos son escogidos por los padres del candidato. (Can. 874.1).
2. Los padrinos tienen que ser católicos practicantes – asistir a Misa frecuentemente, ser registrados en una parroquia y cumplir las enseñanzas de la fe católica (Can. 874.1).
3. Tienen que tener todos los Sacramentos – Bautismo, Primera Comunión y Confirmación (Can. 874.1.3, 874.1.4, 874.1.5).
4. Si el padrino o madrina están casados, tiene que ser por la Iglesia.
5. Tienen que haber cumplido más de 16 años (Can. 874.1.2).
6. Los padrinos no pueden ser los padres del candidato, ni padres adoptivos.
7. No pueden ser padrinos si no tienen las intenciones de cumplir las obligaciones que nuestra Iglesia Católica exige – velar por la formación, dirección y educación de la fe católica del candidato.
8. Los padrinos no pueden ser personas que hayan sido excomulgadas por la Iglesia Católica.